

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, Dña. Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Diputada por A Coruña, Dña. Carmen NAVARRO LACOPA, diputada por Albacete, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. María Teresa ANGULO ROMERO, Diputada por Badajoz, Dña. Carmen RIOLOBOS REGADERA, Diputada por Toledo, Dña. Elena CASTILLO LÓPEZ, Diputada por Cantabria, D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, D. Gabriel ELORRIAGA PISARIK, Diputado por Madrid, D. José ORTIZ GALVÁN, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

Enrique Ruiz Escudero, consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid, remitió el pasado 29 de diciembre de 2022 una carta a Carolina Darias, ministra de Sanidad, en la que a partir del aumento de casos por COVID-19 en China, que está afectando a todo el mundo, solicita “intensificar los controles en los aeropuertos y la convocatoria urgente y extraordinaria de un pleno de Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud para abordar la situación actual las posibles medidas a adoptar”.

Por ello se pregunta:

- ¿Se tiene previsto desde el Gobierno atender la solicitud realizada por el consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid ante el aumento de casos

por COVID-19 en China, que está afectando a todo el mundo, e “intensificar los controles en los aeropuertos”?

De ser así, ¿En qué plazos reales de tiempo tiene previsto hacerlo el Gobierno?

De no ser así, ¿Por qué razones?

- ¿Se tiene previsto desde el Gobierno atender la solicitud realizada por el consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid ante el aumento de casos por COVID-19 en China, que está afectando a todo el mundo, y realiza una “convocatoria urgente y extraordinaria de un pleno de Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud para abordar la situación actual las posibles medidas a adoptar”?

De ser así, ¿En qué plazos reales de tiempo tiene previsto hacerlo el Gobierno?

De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 24 de enero de 2023

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS